

Términos de referencia

CONSULTORIA PARA LA SISTEMATIZACION DEL MODELO DE TRABAJO

“MIGRACION CON DIGNIDAD” - CENDEROS

Antecedentes

El Centro de Derechos Sociales del Inmigrante, (CENDEROS) es una Organización Social de Mujeres, fundada por mujeres migrantes nicaragüenses. Tiene la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro. Cenderos se funda en el año de 1999 y obtiene su cédula jurídica en el año 2001. Su Visión: Cenderos aporta a la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva, sustentada en una cultura de paz, en la que la población migrante y en situación de desplazamiento forzado, en particular las mujeres, vivan libres de todas las violencias patriarcales, colonialistas y capitalistas, en el pleno ejercicio de sus derechos.

Su Misión: Cenderos se entiende como organización referente y actor político en la protección, promoción y defensa de los DDHH de las poblaciones migrante y en desplazamiento forzado y sus comunidades de acogida, poniendo especial atención en mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo su empoderamiento y protagonismo, autonomía económica y la erradicación de todas las violencias de género. Para ello, como principales estrategias aplica la educación no formal permanente, los procesos psicosociales, la promotoría comunitaria en prevención de violencia, el monitoreo comunitario, la incidencia política y la auditoría social para el cumplimiento de las obligaciones del Estado en la tutela de los derechos, con enfoque en la población transfronteriza, migrante, solicitante de refugio, refugiada, personas en riesgo de apatridia, así como población y comunidades de acogida.

CENDEROS impulsa el Modelo de trabajo “Migración con Dignidad”, orientado al acompañamiento de las comunidades de acogida, transfronterizas y personas en movilidad humana, con énfasis en mujeres y juventudes nicaragüenses forzadas a salir de su país.

Este modelo integra el enfoque psicosocial, de género y de derechos humanos, implementado mediante metodologías participativas en las que las personas ejercen sus derechos, las comunidades fortalecen capacidades y se aporta a la cohesión social en contextos de movilidad humana.

En este marco, CENDEROS requiere sistematizar la experiencia acumulada en la aplicación de este modelo, para documentar aprendizajes, buenas prácticas, desafíos y lecciones, con el fin de fortalecer, replicar y escalarlo.

Objetivo general de la Consultoría

Sistematizar la práctica de Cenderos en la implementación del modelo de trabajo de CENDEROS *“Migración con Dignidad: rompiendo con el asistencialismo, la exclusión, desde propuestas feministas, solidarias y comunitarias”* reconstruyendo su lógica, estrategias, metodologías, enfoques, resultados y desafíos desde una perspectiva crítica, participativa e interseccional.

Objetivos Específicos:

- Documentar el modelo de trabajo de CENDEROS *“Migración con dignidad”* a partir del marco político-referencial, ejes de trabajo, estrategias, actores y sus roles, enfoques y herramientas utilizadas en la promoción del ejercicio de derechos y la integración local de la población meta
- Identificar buenas prácticas, innovaciones, aprendizajes y desafíos en el acompañamiento a la integración y el ejercicio de derechos de las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de refugio y apátridas, principalmente las mujeres nicaragüenses.
- Elaborar un recurso pedagógico sobre el modelo de trabajo sistematizado, útil para guiar procesos de acompañamiento a la integración de personas migrantes, refugiadas, solicitantes de refugio y apátridas con enfoque feminista, solidario y comunitario.

Alcance de la consultoría

El alcance de la consultoría promovida por el Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (**CENDEROS**) en Costa Rica se fundamenta en su amplia trayectoria de trabajo con población nicaragüense migrante y comunidades de acogida, enfocándose en un abordaje integral de derechos humanos, organización comunitaria y empoderamiento psicosocial.

CENDEROS actúa en la zona transfronteriza específicamente en el cantón de Upala, Los Chiles y Guatusos y en San José, con enfoque en solicitantes de refugio, personas refugiadas y en riesgo de apatridia.

El modelo de trabajo de CENDEROS desde una perspectiva de género y liderazgo, se fundamenta en las acciones se centra en el empoderamiento y protagonismo de mujeres migrantes nicaragüenses, promoviendo su autonomía económica y la erradicación de la violencia de género. Así mismo, en lo relativo a la organización Comunitaria e Incidencia se enfoca en la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención de violencia y el acompañamiento psicosocial; se realiza el monitoreo de la respuesta institucional y acciones de auditoría social para asegurar el cumplimiento de los derechos de la población migrante, refugiada y apátrida por parte del Estado. Así mismo, se implementan espacios seguros para mujeres sobrevivientes de violencia, proporcionando refugio y atención integral.

Desde el modelo se trabaja en la resignificación de la Migración y el Refugio, realizando un abordaje que fortalece la identidad cultural y el sentimiento de pertenencia de la persona, utilizando herramientas como la música, el folclore y la comida, transformando la experiencia

migratoria en un proceso de empoderamiento. Además, a través de la educación No Formal, desarrolla procesos formativos en derechos humanos, empoderamiento psicosocial, autoestima y prevención de violencia. También implementa arteterapia con grupos de mujeres para la resiliencia en mujeres.

Acciones a realizar

- a) Revisión de documentos institucionales a fin de analizar el marco normativo, estratégico y operativo de CENDEROS que orienta su quehacer. Así como informes de proyectos, videos o estrategias institucionales que proporcionen información vinculada al eje de la sistematización.
- b) Un grupo focal con 10 personas representativas de los diferentes de los diferentes tipos de grupos meta de la organización. (presencial)
- c) Un grupo focal virtual con el personal de CENDEROS.
- d) Entrevistas con al menos 6 personas funcionarias de las instituciones del estado que se vinculan al quehacer de CENDEROS.
- e) Entrevista con Junta Directiva de Cenderos.
- f) Taller de devolución /validación con la Junta directiva

Metodología

La persona consultora deberá proponer e implementar una metodología que incluya un enfoque participativo centrado en las personas, con técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales, historias de vida, talleres participativos, desde una perspectiva feminista, interseccional y decolonial. Promoverá el análisis crítico del contexto migratorio y del territorio.

Validará los hallazgos con actores claves para recoger la voz de actores claves como las mujeres, jóvenes, liderazgos comunitarios, equipo técnico y funcionarios de las instituciones vinculadas al modelo de trabajo de CENDEROS.

Productos esperados

- 1) Plan de Trabajo que incluya enfoque metodológico, las actividades a desarrollar el cronograma y herramientas.
- 2) El diseño de las técnicas a aplicar.
- 3) Un documento de la sistematización sobre del Modelo de trabajo (la práctica)de CENDEROS que contenga:
 - a) marco político, referencial del modelo y enfoques de trabajo (género, DDHH, otros)
 - b) Resultados y cambios generados
 - c) Ejes de trabajo, estrategias, actores y sus roles
 - d) Herramientas utilizadas por CENDEROS en la promoción del ejercicio de derechos y la integración local de las mujeres nicaragüenses migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.
 - e) Buenas prácticas y lecciones aprendidas
 - f) Desafíos y recomendaciones
- 4) Recurso pedagógico sobre el modelo de trabajo de CENDEROS, que comunique las mejores prácticas utilizadas en los diferentes territorios, tenga lenguaje accesible, incluyendo

elementos culturales nicaragüenses (mestizos y misquitos), sea útil para guiar procesos de acompañamiento a la inclusión de personas en movilidad humana con enfoque feminista, solidario y comunitario

5) Un informe de la consultoría que contenga, las acciones realizadas y metodología aplicada.

Perfil de la persona consultora

- Profesional de ciencias sociales (antropología, trabajo social, sociología o afines).
- Pedagoga con experiencia comprobada en la concepción y metodología de educación popular.
- Experiencia en la elaboración de recursos pedagógicos
- Experiencia comprobada en sistematización de experiencias en contextos sociales
- Experiencia en trabajo con población migrante, comunidades rurales o contextos transfronterizos
- Sólido manejo de enfoques de género, derechos humanos e interseccionalidad

7. DURACION DE LA CONSULTORIA

Estimada de 8 a 10 semanas

8. MODALIDAD DE CONTRATACION

Consultoría por Servicios profesionales

Se espera una oferta técnica en la que se describan los enfoques y el proceso de trabajo a seguir a partir de estos TDR y una oferta económica del costo de los servicios profesionales incluye el pago de impuestos. Los costos operativos relacionados con la movilización, hospedaje y alimentación fuera del territorio de procedencia de la persona consultora, así como, los relacionados a la participación del grupo meta, serán asumidos por CENDEROS.

9. Supervisión y Coordinación

La persona consultora será supervisada por la dirección ejecutiva de CENDEROS y la coordinación del proyecto.